



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

ILLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN

**GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027**

ACTA No 59

33a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 18:10 hrs. del día 14 (catorce), del mes de mayo del año 2026, reunidos en la Sala de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los ciudadanos: Lic. J. Santos Ramiro Hinojoza Aguayo Presidente Municipal, L.C. Alma Delia Ríos García Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Valeria Sarahí Lozano Garay, Manuel Velázquez Valdez, Jessika Santos Contreras, Manuel Solís Castillo, Neyra Stephanie Andrade Reyes, Zita Isela García Monreal, Iveth Cristina Lazalde Lerma, Jorge Alberto Segovia Bañales, Adrián Cuevas Madrid y Arturo Fernando Morales Lira, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE CABILDO No. 57 CORRESPONDIENTE A LA 32ª SESIÓN EXTRAORDINARIA.
- 5.- APROBACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER LA CANTIDAD DE \$3'362,722.32 (TRES MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS 32/100 M.N.) RECURSOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2026, QUE SERÁN EMPLEADOS PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, COMPROMISOS CON EL IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL), ADEUDO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2026.
- 6.- APROBACIÓN, PARA DISPONER LA CANTIDAD DE \$2'559,091.69 (DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y UN PESOS 69/100 M.N.) RECURSOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2026, QUE SERÁN EMPLEADOS PARA EL PAGO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES 2025, TAL COMO LO INDICA LA CONSTANCIA FUP/796/2026, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- 7.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes en ese momento 11 de los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Presidente Municipal, Síndica Municipal y H. Cuerpo de Regidores, con la inasistencia justificada de los regidores: Héctor Serrano Escalante y Jorge Luis Jacquez Mercado, las ausencias de las regidoras: Jazmín Coronado Estupiñán y Mayra Alejandra Olvera Fraire, y el retardo de la regidora Valeria Sarahí Lozano Garay, quien momentos más tarde se incorporaría a la sesión.

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.- Luego de concluido el pase de lista, estando presentes la MAYORÍA de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal, Lic. J. Santos Ramiro Hinojoza Aguayo, manifestó la existencia del quorum legal, y siendo las 18:25 hrs. declara instalada la sesión, para proceder al desahogo de la misma.



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027**

ACTA No 59

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal, cede el uso de la voz al Secretario de Gobierno Municipal Ing. Juan Luis Estrada Juárez, a efecto de que informe sobre los asuntos que serán tratados durante la asamblea, quien procede a hacerlo.-

El Orden del Día en los términos que fue planteado, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del pleno, lo cual, es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----

** Se registra la incorporación de la regidora Valeria Sarahi Lozano Garay, a las 18:27 hrs.*

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE CABILDO No. 57 CORRESPONDIENTE A LA 32ª SESIÓN EXTRAORDINARIA.- El Presidente Municipal, pidió al Secretario de Gobierno dar lectura al acta, quien antes de disponerse a hacerlo y en virtud de que ésta fue enviada con debida antelación, solicitó su dispensa, lo cual, bajo el consenso de la mayoría de sus integrantes, contó con la anuencia del pleno.-----

Fue sometida a votación el Acta No. 57, correspondiente a la 32ª Sesión Extraordinaria, siendo esta **aprobada por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----

5.- APROBACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER LA CANTIDAD DE \$3'362,722.32 (TRES MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS 32/100 M.N.) RECURSOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2026, QUE SERÁN EMPLEADOS PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, COMPROMISOS CON EL IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL), ADEUDO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2026.- El Presidente Municipal, procede a dejar este punto a consideración del pleno.-----

Al no haber registro de participaciones, se procede a someter este punto a votación, el cual, en los términos que fue presentado, es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----

6.- APROBACIÓN, PARA DISPONER LA CANTIDAD DE \$2'559,091.69 (DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y UN PESOS 69/100 M.N.) RECURSOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2026, QUE SERÁN EMPLEADOS PARA EL PAGO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES 2025, TAL COMO LO INDICA LA CONSTANCIA FUP/796/2026, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Luego de presentado este punto, se procede a dejarlo a consideración del pleno.-----

De la misma forma, al no existir comentarios respecto a este punto, el Presidente Municipal lo somete a votación, siendo este, **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----



ACTA No 59

7.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Una vez agotados los puntos del orden del día, válidos los acuerdos aquí tomados, y que estos sean en bien del pueblo de Sombrerete, el Presidente Municipal declara concluida la presente asamblea No. **59** general, **33ª** Sesión **Extraordinaria**, siendo las 18:33 hrs. del mismo día, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Sombrerete, Zac.-----

----- Damos fe -----

Presidente Municipal



LIC. J. SANTOS RAMIRO
HINOJOZA AGUAYO

Síndico municipal



L.C. ALMA DELIA RÍOS GARCÍA

Honorable Cuerpo de Regidores

1.- HECTOR SERRANO ESCALANTE -----

2.- VALERIA SARAHI LOZANO GARAY -----

3.- MANUEL VELAZQUEZ VALDEZ -----

4.- JESSIKA SANTOS CONTRERAS -----

5.- MANUEL SOLIS CASTILLO -----

6.- NEYRA STEPHANIE ANDRADE REYES -----

7.- JORGE LUIS JACQUEZ MERCADO -----

8.- ZITA ISELA GARCIA MONREAL -----

9.- IVETH CRISTINA LAZALDE LERMA -----

10.- JORGE ALBERTO SEGOVIA BAÑALES -----

11.- JAZMIN CORONADO ESTUPIÑAN -----

12.- ADRIAN CUEVAS MADRID -----

13.- MAYRA ALEJANDRA OLVERA FRAIRE ---

14.- ARTURO FERNANDO MORALES LIRA ----

